DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 3367
Número de Repertorio: 8085

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3367 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0992136804001	PARCESHI S.A.	COMPRADOR
1792472261001	IMPEMI S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1193412000	81301	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 13 diciembre 2023

Fecha generación: miércoles, 13 diciembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3574543CNPZKSI

Factura: 001-002-000168217

20230901055P05415

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

NOTARÍA 55 Canton Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Escritura N°:	20230901055P05415

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (13:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1711770808	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	IMPEMI S.A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINCHIN SORIANO JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0909774424	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	PARCESHI S.A.
Natural	SEMPERTEGUI DELGADO VANESSA PAMELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0914646419	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	PARCESHI S.A.

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	23970.40

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20230901055P05415
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (13:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	DOCUMENTOS VARIOS
OBSERVACIÓN:	

De primer y Segundo testimonio
27 de Noviembre de 2023

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 55 Canton Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

NÚMERO: 20230901055P05415.----
COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA IMPEMI S.A., A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PARCESHI S.A.-
CUANTÍA: USD $23.970,40.----------
DI: DOS COPIAS.----------

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República de Ecuador, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO, NOTARIO PÚBLICO TITULAR QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen por una parte, el señor **EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA**, quien declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad, ejecutivo, con domicilio laboral en el cantón Montecristi, en Barrio Guayaquil, manzana novecientos cuarenta y cinco, solar diecisiete, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, teléfono número cero nueve nueve uno seis cinco cuatro ocho uno tres, correo electrónico gestrada@impemi.com, compareciendo por los derechos que representa de la compañía **IMPEMI S.A.**, en su calidad de Gerente General, tal como consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante; por otra parte, la señora **VANESSA PAMELA SEMPERTEGUI DELGADO**, quien declara ser ecuatoriana, divorciada, mayor de edad, magister en administración de empresas, con domicilio laboral en esta ciudad de Guayaquil, en Avenida Principal, manzana doce, solar veintiuno, detras del Centro comercial Mall del Sol, teléfono número cero cuatro dos nueve dos cuatro ocho cero cuatro, correo electrónico jpinchin@parceshi.com,

compareciendo por los derechos que representa de la compañía **PARCESHI S.A.**, en su calidad de Gerente General, tal como consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante; y, por otra parte, el señor **JUAN CARLOS PINCHIN SORIANO**, quien declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad, ejecutivo, con domicilio laboral en esta ciudad de Guayaquil, en Avenida Principal, manzana doce, solar veintiuno, detras del Centro comercial Mall del Sol, teléfono número cero cuatro dos nueve dos cuatro ocho cero cuatro, correo electrónico jpinchin@parceshi.com, compareciendo por los derechos que representa de la compañía **PARCESHI S.A.**, en su calidad de Presidente, tal como consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. Los comparecientes declaran además que son capaz para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy Fe, por haberme exhibido sus documentos de identidad. Bien instruido en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, me presenta la minuta al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una **COMPRAVENTA**, que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Por una parte, **a)** El señor **JUAN CARLOS PINCHIN SORIANO** y **VANESSA PAMELA SEMPERTEGUI DELGADO**, ecuatorianos, empresario y magister en administración de empresas respectivamente, estado civil casado y divorciada respectivamente, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero nueve siete siete cuatro cuatro dos cuatro (0909774424) y portadora de la cedula de ciudadanía número

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

cero nueve uno cuatro seis cuatro seis cuatro uno nueve (0914646419), en calidad de Presidente y Gerente General respectivamente de la compañía **PARCESHI S.A.** con Registro Único de Contribuyentes número CERO NUEVE NUEVE DOS UNO TRES SEIS OCHO CERO CUATRO CERO CERO UN (0992136804001), por sus propios derechos y los que representa, de ahora en adelante referido como **LA PARTE COMPRADORA**; y, por otra parte, **b)** El señor **EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA**, ecuatoriano, empresario, estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno siete siete cero ocho cero ocho (1711770808), en calidad de Representante Legal de la compañía **IMPEMI S.A.** con Registro Único de Contribuyentes número UNO SIETE NUEVE DOS CUATRO SIETE DOS DOS SEIS UNO CERO CERO UNO (1792472261001), por sus propios derechos y los que representa, de ahora en adelante referido como **LA PARTE VENDEDORA**. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el cantón Guayaquil **LA PARTE COMPRADORA** y domiciliado en el cantón Montecristi **LA PARTE VENDEDORA**, capaces para obligarse.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS.UNO. LOS VENDEDORES** adquirieron mediante escritura pública de compraventa que otorgaron los cónyuges Orejuela Orejuela Miriam Etelvina y Zambrano Vera José Manuel Gregorio a favor de la compañía IMPEMI S.A., en la Notaría Segunda del cantón Montecristi, el tres de junio de dos mil veintidós, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de septiembre del dos mil veintidós, el siguiente bien inmueble:

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
CONSEJO DE LA JUDICATURA

LOTE DE TERRENO SIGNADO COMO UNA PARTE SUBDIVIDIDA DEL LOTE NÚMERO CINCO UBICADO EN EL BARRIO JESÚS DE NAZARETH DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, el mismo que consta con los siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** QUINCE METROS, LINDERA CON CALLE PÚBLICA (15.00m); **ATRÁS:** QUINCE METROS, LINDERA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DIÓMEDES NAVARRETE (15,00 m); **COSTADO DERECHO:** VEINTE METROS CON UN CENTÍMETRO, LINDERA CON ÁREA DE FERRÍN ZAMBRANO Y NELLY AZUCENA (20,01 m). **COSTADO IZQUIERDO:** VEINTE METROS CON UN CENTÍMETRO, LINDERA CON PROPIEDAD DE CARAVAJO CEVALLOS XAVIER Y COBEÑA MARIANA (20,00 m); **ÁREA TOTAL:** DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON SESENTA Y TRES DECÍMETROS (299,63 m2).- **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con estos antecedentes la compañía **IMPEMI S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes número UNO SIETE NUEVE DOS CUATRO SIETE DOS DOS SEIS UNO CERO CERO UNO (1792472261001), denominado **LA PARTE VENDEDORA** da en venta real y enajenación perpetua e irrevocable a favor de la compañía **PARCESHI S.A.** con Registro Único de Contribuyentes número CERO NUEVE NUEVE DOS UNO TRES SEIS OCHO CERO CUATRO CERO CERO UN (0992136804001), denominado **LA PARTE COMPRADORA** respecto del bien inmueble descrito en la cláusula anterior; declarando las partes que la compraventa se la hace como cuerpo cierto.- **CLÁUSULA CUARTA: PRECIO Y FORMA DE**

PAGO.- El justo precio que las partes convienen por la transferencia del bien inmueble materia de este contrato de **COMPRAVENTA**, convenido y aceptado entre las partes contratantes es de **VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$23.970,40)**, que serán pagados a **LA PARTE VENDEDORA** por parte de **LA PARTE COMPRADORA** de la siguiente manera: **A)** El valor de **TRECE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$13.500,00)** mediante CHEQUE, entregado a la **PARTE VENDEDORA** a la firma del presente CONTRATO DE COMPRAVENTA; **B)** El valor de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$10.470,40)** pagados con anterioridad, así mismo, a la firma del presente CONTRATO DE COMPRAVENTA.- **CLÁUSULA QUINTA: DECLARACIONES.- CINCO.UNO) LA PARTE VENDEDORA** declara que sobre el inmueble objeto de la presente compraventa no pesa ningún tipo de gravamen, ni prohibición de enajenar, que no está sujeto a condiciones resolutorias, ni es motivo de acciones rescisorias, posesorias, reivindicatorias o petición de herencia, que se halla libre de juicios, embargos, cargas reales, limitaciones de dominio, usufructo, uso o habitación. **CINCO.DOS) LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que los fondos que han entregado para cancelar el precio de compra del bien inmueble objeto de esta compraventa, tienen origen lícito, verificable y no tienen relación con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico ilícito de estupefacientes o

sustancias psicotrópicas; ni actividades de lavado de dinero; en tal virtud asume individualmente cualquier tipo de responsabilidad al respecto. **CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan en todas y en cada una de sus partes, los términos y condiciones de este CONTRATO DE COMPRAVENTA, por así convenir a sus intereses.- **CLÁUSULA SÉPTIMA: GASTOS.-** Los gastos que se ocasionaren con motivo de la celebración de la presente escritura de compraventa serán de cuenta exclusiva de **LA PARTE COMPRADORA**, a excepción del impuesto de PLUSVALÍA, que será de entera responsabilidad ser cancelada por **LA PARTE VENDEDORA**.- **CLÁUSULA OCTAVA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes contratantes renuncian domicilio, para el evento de cualquier divergencia que pudiera producirse relativa a este contrato, se someten a los Jueces competentes del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, y al procedimiento sumario. **CLÁUSULA NOVENA: INSCRIPCIÓN.-** Se faculta a cualquiera de las partes para que realice todos los trámites necesarios hasta la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. Agregue usted, Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Firmado) Abogado Ricardo Jose Alvear Zenck, Registro Profesional número cero nueve - dos mil veintitres - cuatrocientos treinta y tres, del Foro de Abogados del Ecuador.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA ES COPIA.-** En consecuencia, los otorgantes se ratifica en el contenido de la presente escritura, la que de conformidad con la Ley queda elevada a escritura pública. Quedan agregados a mi registro,

IMPEMI S.A.
Ingenieria Integral

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPEMI S.A.

En la ciudad de Montecristi a los quince días del mes de noviembre del 2023, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en la calle D11A, de la parroquia ANIBAL SAN ANDRES, de esta ciudad de Montecristi; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **IMPEMI S.A**:

CEDULA	ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL
1711770808	MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO	262.129	99.10%	262129
1312789595	MOISES GUILLERMO SALAZAR MURILLO	2.371	0.90%	2371

- ✓ **ÚNICO PUNTO A TRATARSE: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL A REALIZAR LA VENTA DEL TERRENO UBICADO EN BARRIO JESUS NAZARETH PARTE DEL LOTE 5, PREDIO 1-19-34-12-000 CON UNA ÁREA DE 299.63M2, A LA COMPAÑÍA PARCESHI SA CON RUC 0992136804001 REPRESENTADA POR EL PRESIDENTE, EL SR. JUAN CARLOS PINCHIN SORIANO.**

Preside la Junta el señor **MOISES GUILLERMO SALAZAR MURILLO** en calidad de PRESIDENTE.

Respecto al punto del orden del día, la Junta por Unanimidad resuelve:

- ✓ AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL REALIZAR LA VENTA DEL TERRENO UBICADO EN BARRIO JESUS NAZARETH PARTE DEL LOTE 5, PREDIO 1-19-34-12-000 CON UNA ÁREA DE 299.63M2, A LA COMPAÑÍA PARCESHI SA CON RUC 0992136804001 REPRESENTADA POR EL PRESIDENTE, EL SR. JUAN CARLOS PINCHIN SORIANO.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta, se pone el Acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las doce horas.

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

IMPEMI S.A.
Ingenieria Integral

IMPEMI S.A.
Ingenieria Integral

Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el secretario Ad-Hoc que certifica.

MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO.
ACCIONISTA GERENTE GENERAL

IMPEMI S.A.
Ingenieria Integral

MOISES GUILLERMO SALAZAR MURILLO
ACCIONISTA

MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171177080-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MAIGUA PORTILLA
EDISON ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CELIA M
POZO CHANCUSI

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO
V4343V424X
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAIGUA JORGE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PORTILLA MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-23

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO
N° 60791945

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: PUENGASI
ZONA: 2
JUNTA No. 0003 MASCULINO
CC N° 1711770808

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL ... DEL ART. ... DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ...
... 2 ...
GUAYAQUIL ...

27 NOV 2023

NOTARÍA 55

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ESPACIO
EN
BLANCO

IMPEMI S.A.
Ingeniería Integral

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Ángelo Ottati Salcedo

Montecristi, 6 de agosto del 2020.

Señor:
ING. EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA
Presente:

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el día cinco de agosto del dos mil veinte, mediante disposición de la Junta General de Accionistas de la compañía **IMPEMI S.A.**, se designa a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el período estatutario de **cinco años**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el artículo Séptimo del Estatuto de la compañía, el Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía constá en la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, el día veinte y dos de octubre del dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y dos de enero del dos mil trece, y debidamente reformado en la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Montecristi, Doctora Sara Perdomo Velásquez, el día veinte y uno de noviembre del dos mil dieciocho, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Montecristi, el ocho de enero del dos mil diecinueve.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en su gestión al frente de esta compañía.
Atentamente,

Ing. Giovanny Estrada Alvia.
Secretario Ad-Hoc

IMPEMI S.A.
Ingenieria Integral

Montecristi, 06 de agosto del 2020.
RAZÓN: Por el presente acepto la designación de Gerente de la Compañía IMPEMI S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

ING. EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA
GERENTE GENERAL
C.C. No. 171177080-8

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Ángelo Ottati Salcedo

24/08/20 12:27
Nº TRAMITE: 59777-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 169672

Matriz: Av. E1 y Calle E3 Esquina, Edificio Parraga Bravo No. D11A Elegolé, Manta.
Sucursal: Av. 10 de Agosto y Calle 10 de Diciembre, Club Las Palmas Local No.3, Sangolquí
Telfs.: 593 (05) 2613177/ 593 (02) 2080808 / 593 (9) 99450677 / 593 (9) 89261618
www.impemi.com / emaigua@impemi.com / gestrada@impemi.com

IMPEMI S.A.
Ingenieria Integral

ESPACIO
EN
BLANCO

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
IMPEMI S.A.

Número RUC
1792472261001

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Ángulo Ortiz Salcedo

Representante legal
- MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO

Estado	Régimen	
ACTIVO	REGIMEN GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
03/12/2013	01/10/2020	03/12/2013
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
22/01/2013	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 4 / MANABI / MONTECRISTI		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MONTECRISTI **Parroquia:** ANÍBAL SAN ANDRÉS

Dirección

Barrio: TARQUI, GUAYAQUIL **Calle:** MZ#945 **Número:** S/N **Intersección:** SOL #17 Y **Código postal:** 130210 **Número de piso:** 0 **Referencia:** NA

Medios de contacto

Celular: 0991654813 **Web:** WWW.IMPEMI.COM **Email:** gestrada@impemi.com

Actividades económicas

- A01250901 - OTROS CULTIVOS DE FRUTOS DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS: PITAHAYA, TUNA, ALGARROBA, TAXOS, ETCÉTERA.
- G46301201 - VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS.
- A01500001 - EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES. EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE. SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA UNA PROPORCIÓN IGUAL O SUPERIOR AL 66% DE LOS MÁRGENES BRUTOS CORRIENTES, LA ACTIVIDAD MIXTA NO DEBE CLASIFICARSE EN ESTA CLASE, SINO ENTRE LOS CULTIVOS O LAS ACTIVIDADES DE CRÍA DE ANIMALES.
- A02100101 - EXPLOTACIÓN DE MADERA EN PIE : PLANTACIÓN, REPLANTE, TRANSPLANTE, ACLAREO.
- G47411301 - VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- G46631101 - VENTA AL POR MAYOR DE MADERA NO TRABAJADA (EN BRUTO).

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Ángulo Ortiz Salcedo

Razón Social
IMPEMI S.A.

Número RUC
1792472261001

Establecimientos

Abiertos
2

Cerrados
0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2022001453128
Fecha y hora de emisión:	05 de julio de 2022 17:03
Dirección IP:	186.178.22.154

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5TO. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FÉ, QUE EL DOCUMENTO MATERIALIZADO COMPUESTO DE 2 FOJA(S) ES IGUAL AL QUE CONSTA DE LA PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO.

GUAYAQUIL, EL 27 NOV 2023

CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA 55

Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **090977442-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
PINCHIN SORIANO
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
AGUIRRE SOLINES
MARIA EUGENIA

THLS U1179001A

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN EMPRESARIO
E444314244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINCHIN GONZALEZ CARLOS MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SORIANO CASANOVA CUCA MIRELLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2021-09-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2031-09-20
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL**

IDECU090977442<48<<<<<<<<<<<<<
8104111<3109203ECU<<<<<<<<<<<4
PINCHIN<SORIANO<<JUAN<CARLOS<<

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

PINCHIN SORIANO JUAN CARLOS

Nº 13868830

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
CANTÓN: SAMBORONDON
PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)
ZONA: 1
JUNTA No. 0022 MASCULINO

CC Nº 0909774424

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Canton Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART...
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ...
... 1 ...
GUAYAQUIL

NOTARÍA 55

27 NOV 2023

NOTARÍA 55
Canton Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ESPACIO
EN
BLANCO

PARCESHI S.A

101728

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Guayaquil, 01 de agosto de 2023

Señor
JUAN CARLOS PINCHIN SORIANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PARCESHI S.A., es su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE por el lapso de Cinco Años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta con el Gerente General.

La compañía PARCESHI S.A. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Durán, Ab. Jose Morante Valencia, el 14 de Junio del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Julio del 2000 y reforma sus estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Perez Pimentel el 6 de Marzo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Canon Guayaquil, el 17 de Abril del 2001.

Atentamente,

VANESSA PAMELA SEMPÉRTEGUI DELGADO
Secretaria Ad-Hoc
Código dactilar # E3333A2222

Razón: ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la Compañía PARCESHI S.A, para el cual he sido electo.
Guayaquil, 01 de agosto de 2023

JUAN CARLOS PINCHIN SORIANO
C.I. # 090977442-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Código dactilar # E444314244

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

NUMERO DE REPERTORIO:27.932
FECHA DE REPERTORIO:03/ago/2023
HORA DE REPERTORIO:15:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Agosto del dos mil veintitres queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **PARCESHI S.A.,** a favor de **JUAN CARLOS PINCHIN SORIANO,** de fojas **56.971 a 56.974,** Libro Sujetos Mercantiles número **9.726**.

ORDEN: 27932

Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 07 de agosto de 2023

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FÉ, QUE EL DOCUMENTO MATERIALIZADO COMPUESTO DE 1 FOJA(S), ES IGUAL AL QUE CONSTA DE LA PÁGINA [illegible] Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO.
GUAYAQUIL, EL 27 NOV 2023

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **091464641-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
SEMPERTEGUI DELGADO
VANESSA PAMELA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
MAGIS/ADMINIS/EMPRES
E3333A2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEMPERTEGUI JIMMY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO PATRICIA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-02
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU091464641<96<<<<<<<<<<<<<
7703023<2910024ECU<<<<<<<<<<<4
SEMPERTEGUI<DELGADO<<VANESSA<P

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

CNE CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SEMPERTEGUI DELGADO VANESSA PAMELA

Nº 91919293

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: XIMENA
ZONA: 1
JUNTA No. 0296 FEMENINO

CC Nº: 0914646419

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO ... DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE ...
... 1 ...
GUAYAQUIL

NOTARÍA 55
JUDICATURA Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

27 NOV 2023

NOTARÍA 55
JUDICATURA Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ESPACIO
EN
BLANCO

101428

Guayaquil, junio 2 de 2.020.

Señor (a).

VANESSA PAMELA SEMPERTEGUI DELGADO.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el dos de junio del año 2.020, los accionistas de la compañía la designaron a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS.**

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá conjuntamente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, con el Presidente.

La compañía **PARCESHI S.A.,** fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Durán Ab. José Morante Valencia, el 14 de junio del 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de julio del 2.000, y reformado sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 6 de marzo de 2.001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de abril de 2.001.

Atentamente,

VANESSA PAMELA SEMPERTEGUI DELGADO

Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía anónima **PARCESHI S.A., para el cual he sido electa.**

Guayaquil, 2 de junio de 2.020

VANESSA PAMELA SEMPERTEGUI DELGADO

GERENTE GENERAL

C.C. No. 091464641-9

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:18.029
FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:10:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **PARCESHI S.A.,** a favor de **VANESSA PAMELA SEMPERTEGUI DELGADO,** de fojas **41.651 a 41.653,** Libro Sujetos Mercantiles número **7.151.**

ORDEN: 18029

Guayaquil, 06 de julio de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0231679

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO
23 JUL 2020 HORA
FIRMA:

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco A. Ottati Salcedo

ESPACIO
EN
BLANCO

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
PARCESHI S.A.

Número RUC
0992136804001

Representante legal
- PINCHIN SORIANO JUAN CARLOS

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
10/07/2000	03/08/2022	10/07/2000
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
10/07/2000	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI

Dirección

Calle: AVE PRINCIPAL **Número:** SL 21 **Intersección:** MANZANA 12 **Número de piso:** 0
Referencia: DETRAS DEL CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL

Medios de contacto

Email: jpinchin@parceshi.com **Teléfono trabajo:** 042924804

Actividades económicas

- G45300001 - VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
- G466103 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES, GASES LICUADOS DE PETRÓLEO, BUTANO Y PROPANO.
- G46610302 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES: GASES LICUADOS DE PETRÓLEO, BUTANO Y PROPANO.
- G46620101 - VENTA AL POR MAYOR DE MINERALES METALÍFEROS FERROSOS Y NO FERROSOS; INCLUYE LA VENTA AL POR MAYOR DE METALES NO FERROSOS EN FORMAS PRIMARIAS.
- G46631201 - VENTA AL POR MAYOR DE PINTURA, BARNICES Y LACAS.
- G466913 - VENTA AL POR MAYOR DE SUSTANCIAS ADHESIVAS.
- G47300201 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, LUBRICANTES Y REFRIGERANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- M74902901 - OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.
- S94120003 - ESTABLECIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS PROFESIONALES.
- S96090705 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Razón Social
PARCESHI S.A.

Número RUC
0992136804001

Establecimientos

Abiertos
2

Cerrados
0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR1682464515820650
Fecha y hora de emisión:	25 de abril de 2023 18:15
Dirección IP:	181.188.214.70

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471924

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
Impemi S.a. .	17xxxxxxx1001	000005330	471924

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-11-15 **Expiración** 2023-12-15

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-19-34-12-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de 2023-11-15 09:02:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000434255

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
Impemi S.a. .	17xxxxxxx1001	000046687	434255

Contribución Predial

Clave Catastral 1-19-34-12-000 **Avalúo** $22472.25

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
2023	Anual	Contribución Predial	$3.37	$0.00	$3.37

Total a Pagar $3.37

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.37

Pagado a la fecha de 2023-11-15 09:01:26 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ESPACIO
EN
BLANCO

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112023-104172

N° ELECTRÓNICO : 230098

Fecha: *2023-11-09*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-34-12-000

Ubicado en: BARRIO JESÚS NAZARETH PARTE DEL LOTE 5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 299.63 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1792472261001	**IMPEMI S.A.-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22,472.25
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	22,472.25

SON: VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 25/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1105075H2GKO9L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-11-15 08:43:53

ESPACIO
EN
BLANCO

ALCALDÍA

El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA 55

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 594161

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-19-34-12-000	299.63	$ 22472.25

2023-10-20 10:40:59

Dirección	Año	Control	Nº Título
BARRIO JESÚS NAZARETH	2023	668999	594161

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
IMPEMI S.A. .	1792472261001

Fecha de pago: 2023-10-20 10:40:14 - CAJERO-PLACETOPAY VIRTUAL
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	6.74	0.67	7.41
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2021	2.77	0.00	2.77
MEJORAS 2022	0.96	0.00	0.96
TASA DE SEGURIDAD	3.37	0.00	3.37
		TOTAL A PAGAR	$ 14.51
		VALOR PAGADO	$ 14.51
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT674358165343

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARÍA 55

ESPACIO
EN
BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Ficha Registral-Bien Inmueble

81301

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007260
Certifico hasta el día 2023-03-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1193412000
Fecha de Apertura: lunes, 26 septiembre 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Jesús de Nazareth

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado como parte del Lote No.5 ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

Con un área total de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS (299,63 m2.).

Frente: 15,00metros y Lindera con calle pública.

Atras: 15,00metros y Lindera con propiedad del Sr. Diomedes Navarrete.

Derecho: 20,01metros y Lindera con área favor de Ferrin Zambrano Nelly Azucena.

Izquierdo: 20,01metros y Lindera con propiedad de Caravajo Cevallos Xavier y Cobeña Mariana.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3391 miércoles, 17 octubre 2018	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3186 lunes, 26 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 17 octubre 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 octubre 2018
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3391
Número de Repertorio: 6973

Folio Inicial: 0
Folio Final : 0

a.-Observaciones:
Compraventa de lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta, signado con el lote No. 5 que tiene una superficie de Quinientos noventa y nueve metros cuadrados, setenta y ocho decímetros cuadrados. LOTE 05: Frente: (Norte) 30,00 m calle pública (18 m de ancho). Atrás (Sur) 30,00m Ángel Hidalgo López y Diomedes Navarrete Zambrano, Costado Derecho (Este) comenzando del Norte a sur con 20,01m área sobrante 04. Costado Izquierdo: (Oeste) comenzando del Norte a Sur con 20,01m Caravajo Cevallos Xavier y Cobeña Mariana. Área 599,78M2. El Comprador Sr. José Manuel Gregorio Zambrano Vera Casado con la Sra. Miriam Etelvina Orejuela Orejuela.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO VERA JOSE MANUEL GREGORIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 26 septiembre 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 junio 2022
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3186 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 7220 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA: Los VENDEDORES dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la compañía IMPEMI S.A. una PARTE subdividida del bien inmueble descrito como lote de terreno ubicado en el barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, signado con el Lote No. CINCO el mismo que está dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 15,00m - Lindera con calle pública. ATRÁS: 15,00m - Lindera con propiedad del Sr. Diomedes Navarrete. COSTADO DERECHO: 20,01m - Lindera con área de Efraín Zambrano Nelly Azucena. COSTADO IZQUIERDO: 20,01m - Lindera con propiedad de Caravajo Xavier y Cobeña Mariana. Con un área total de 299,63 m2. Con clave catastral No.1-19-34-12-000 La Cía. IMPEMI S.A. se encuentra representada por su Gerente General el señor Edison Maigua Portilla.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IMPEMI S.A.		MANTA
VENDEDOR	OREJUELA OREJUELA MIRIAM ETELVINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO VERA JOSE MANUEL GREGORIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-03-15
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : IMPEMI S.A.
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007260 certifico hasta el día 2023-03-15, la Ficha Registral Número: 81301.

MANTA ALCALDÍA

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL. DOY FÉ, QUE EL DOCUMENTO MATERIALIZADO COMPUESTO DE 2 FOJA(S), ES IGUAL AL QUE CONSTA DE LA PÁGINA [illegible] Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO.

GUAYAQUIL, EL 27 NOV 2023

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil - Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 9 3 7 7 9 7 G M D 9 T C

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

formando parte integrante de la presente escritura pública, todos los documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para la solemnidad que requiere el presente instrumento público. Los otorgantes se identifican con los certificados obtenidos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que han autorizado y con sus cédulas de ciudadanía. Leída esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz a los comparecientes, éstos la aprueban en todas sus partes firmando, en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy Fe.-

p. IMPEMI S.A.
RUC No. 1792472261001
EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA
C.C. No. 1711770808

p. PARCESHI S.A.
RUC No. 0992136804001
JUAN CARLOS PINCHIN SORIANO
C.C. No. 0909774424

p. PARCESHI S.A.
RUC No. 0992136804001
VANESSA PAMELA SEMPERTEGUI DELGADO
C.C. No. 0914646419

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
Notario 55 - Guayaquil

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARIO 55 - GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi, en fé de ello confiero este Primer TESTIMONIO, que rubrico, firmo y sello en esta ciudad de Guayaquil el 27 NOV 2023

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

0163971

Ficha Registral-Bien Inmueble

81301

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23037896
Certifico hasta el día 2023-12-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1193412000
Fecha de Apertura: lunes, 26 septiembre 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Jesús de Nazareth

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado como parte del Lote No.5 ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

Con un área total de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS (299,63 m2.).

Frente: 15,00metros y Lindera con calle pública.

Atras: 15,00metros y Lindera con propiedad del Sr. Diomedes Navarrete.

Derecho: 20,01metros y Lindera con área favor de Ferrin Zambrano Nelly Azucena.

Izquierdo: 20,01metros y Lindera con propiedad de Caravajo Cevallos Xavier y Cobeña Mariana.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3391 miércoles, 17 octubre 2018	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3186 lunes, 26 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 17 octubre 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 octubre 2018
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3391
Número de Repertorio: 6973
Folio Inicial: 0
Folio Final : 0

a.-Observaciones:
Compraventa de lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta, signado con el lote No. 5 que tiene una superficie de Quinientos noventa y nueve metros cuadrados, setenta y ocho decímetros cuadrados. LOTE 05: Frente: (Norte) 30,00 m calle pública (18 m de ancho). Atrás (Sur) 30,00m Ángel Hidalgo López y Diomedes Navarrete Zambrano, Costado Derecho (Este) comenzando del Norte a sur con 20,01m área sobrante 04. Costado Izquierdo: (Oeste) comenzando del Norte a Sur con 20,01m Caravajo Cevallos Xavier y Cobeña Mariana. Área 599,78M2. El Comprador Sr. José Manuel Gregorio Zambrano Vera Casado con la Sra. Miriam Etelvina Orejuela Orejuela.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO VERA JOSE MANUEL GREGORIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 26 septiembre 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 junio 2022
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3186 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 7220 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA: Los VENDEDORES dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la compañía IMPEMI S.A. una PARTE subdividida del bien inmueble descrito como lote de terreno ubicado en el barrio Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, signado con el Lote No. CINCO el mismo que está dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 15,00m - Lindera con calle pública. ATRÁS: 15,00m - Lindera con propiedad del Sr. Diomedes Navarrete. COSTADO DERECHO: 20,01m - Lindera con área de Efraín Zambrano Nelly Azucena. COSTADO IZQUIERDO: 20,01m - Lindera con propiedad de Caravajo Xavier y Cobeña Mariana. Con un área total de 299,63 m2. Con clave catastral No.1-19-34-12-000 La Cía. IMPEMI S.A. se encuentra representada por su Gerente General el señor Edison Maigua Portilla.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IMPEMI S.A.		MANTA
VENDEDOR	OREJUELA OREJUELA MIRIAM ETELVINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO VERA JOSE MANUEL GREGORIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-12-11
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : IMPEMI S.A.
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23037896 certifico hasta el día 2023-12-11, la Ficha Registral Número: 81301.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 2 9 4 1 2 Z N T 0 X Q O

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

N° 122023-106657

Manta, lunes 11 diciembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **IMPEMI S.A.** con cédula de ciudadanía No. **1792472261001.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 11 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1107597RLHWUUD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 112023-105738

Manta, martes 28 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-34-12-000 perteneciente a IMPEMI S.A. . con C.C. 1792472261001 ubicada en BARRIO JESÚS NAZARETH PARTE DEL LOTE 5 BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $22,472.25 VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 25/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $23,953.75 VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES 75/100.

.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1106674WFICZWD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/037388

Fecha: 28/11/2023

Contribuyente: PARCESHI S.A.

VP-0874066

Identificación: Ruc 0992136804001

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Dirección: SD

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/195451	DE ALCABALAS	167.68	0.00	0.00	0.00	0.00	167.68	167.68
2023	T/2023/195451	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	71.86	0.00	0.00	0.00	0.00	71.86	71.86
							Total:	**239.54**	**239.54**

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	28/11/2023				239.54	0.00	0.00	239.54
				Total:	**239.54**		**0.00**	**239.54**

jenniffer_puya 28/11/2023 12:55:58 **EXENCIONES**

Concepto	Valor
Descuento Tiempo Transcurrido	71.86
Total:	**71.86**

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/195451
DE ALCABALAS

Fecha: 23/11/2023 **Por:** 239.54

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023 **Vence:** 23/11/2023

VE-356966

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: IMPEMI S.A

Identificación: 1792472261001 **Teléfono:** SN **Correo:** sd@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: PARCESHI S.A.

Identificación: 0992136804001 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

Predio: **Fecha adquisición:** 26/09/2022

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-19-34-12-000	22,472.25	299.63	BARRIOJESUSNAZARETHPARTEDELLOTE5	23,953.75

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	239.54	71.86	0.00	167.68
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	71.86	0.00	0.00	71.86
	Total=>	**311.40**	**71.86**	**0.00**	**239.54**

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			71.86
			Total=>	**71.86**